

# EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NUM. 20 A

APARTADO NUM. 8

Año XXXVI

Palma de Mallorca miércoles 28 de Diciembre de 1902

Núm. 11764

## El divorcio en España

Uno de los diputados de la minoría, que suponemos debe de ser casado, hizo uso de la palabra en el Congreso, en uno de los últimos días de vida del Gobierno conservador abogando porque en España se restablezca el divorcio.

Poco caso hicieron los periódicos de esa proposición, en medio de la agitación política que conmovía a las Cámaras y a todo Madrid; pero ya que parece no ha caído aquella en saco roto dentro del ministerio liberal, retrotraeremos el debate para conocimiento de los lectores.

Funda el diputado sus apreciaciones demostrando a grandes rasgos que una vez planteado el divorcio en España, recibiría necesariamente el golpe de muerte la poligamia, puesto que desde larga fecha ocurren repetidamente en nuestro reino y casi a diario, esta clase de atentados tan severamente castigados por la ley.

Combatió la proposición otro diputado de la mayoría, diciendo que tenía la suficiente corrección y prudencia para no señalar diferentes casos ocurridos con motivo de la ley de divorcio, ni descender a detalles que solo serían provechosos para Francia o Turquía.

Otro diputado, izquierdista apoyó la proposición del primero, añadiendo que creía que al combatir el diputado de la mayoría la proposición presentada por su compañero, lo hacía tan sólo por la simple manía de no disgustar a las mujeres, y además tenía fundados motivos para demostrar que en caso de plantearse el divorcio en España, se evitarían muchísimos disgustos e intrigas familiares y principalmente entre la milicia.

Al oír esta última frase un veterano general, pidió la palabra, y una vez concedida, resumió la proposición anteriormente citada, añadiendo que en caso de que la Cámara no la aceptara, se vería obligado a proponer, con sobrados datos que él tenía por haber intervenido en multitud de desavenencias matrimoniales, nuevas leyes para el ejército español, concediendo a sus súbditos el derecho de gozar de los privilegios que en cuanto a la posesión de mujeres otorgan las leyes mahometanas y tomar las esposas que concede aquel reinado a razón de cinco por barba, mientras ahora no tienen más remedio que conformarse con aquello de *para un hombre una mujer*.

Tomó la palabra un ex-oficial, hoy diputado por uno de los distritos de Galicia, diciendo que antes de proceder a votar tales proposiciones, habría de combatir la cuestión del dinero, ¡el gran corruptor! ¡el gran culpable del día! ¡dinero es lo que necesitamos!—dijo—Yo, con el dinero, apoyaré siempre al general, y la razón en que me apoyo para hablar así, es que la paga que en el ejército tienen los oficiales de menor categoría, no es suficiente para cubrir los gastos que ocasiona el tener más de una mujer, a no ser que se regularan las clases, como por ejemplo: los oficiales no pudieran tener más que una mujer; los tenientes derecho a dos; los capitanes a tres; los comandantes a cuatro, y a partir del grado de coronel pudieran llegar a tener hasta cinco, siendo éste el *máximum legal*.

Varios señores diputados presentaron voto particular por diferir de sus compañeros en las proposiciones presentadas.

La sesión concluyó con algunas protestas por parte de los de oposición.

Vino a renglón seguido la caída del partido conservador, y la cuestión del divorcio quedó en suspenso, hasta que vuelve a plantearla ahora el Sr. Montero Ríos.

Corrió, a raíz de la presentación de la proposición de ley, el rumor de que en caso de aprobarse el divorcio en España, sufriría importantes modificaciones respecto de las bases en que actualmente se funda esa ley en Francia.

Quedamos a la expectativa.

## El canal de Panamá

Comunican de París con referencias a lo de Panamá que M. Andrieux tiene en su poder pruebas irrefutables en las que consta que 104 diputados repartieron 350.000 francos que recibieron de los administradores del canal.

M. Floquet, presidente de la Cámara de diputados, cobró 250.000 francos que invirtió en asuntos de gobierno para las luchas políticas, con intento de derribar al gobernador del Crédito Foncier, quien se manifestaba contrario al proyecto del canal.

M. Andrieux hace pocos días compareció ante la comisión informadora y declaró que posee una fotografía de los cheques,

sacada de una copia que dictó el baron de Reinach hace dos años.

En dichas copias están inscritos los nombres de las personas que los cobraron, de los cuales solo figuran las cifras en los talones originales.

Presentó a la comisión la lista de las personas que figuran en 26 cheques. Según esta lista, M. Floquet cobró un cheque de 20.000 francos y otro de 25.000 M. Thevenet.

La suma de 1.350.000 francos que cobró M. Arton fué distribuida entre 104 diputados, cuyos nombres dará en una lista completa, y cuyas cantidades percibidas por cada uno de ellos, varían entre 1.000 y 300.000 francos.

Añadió que MM. Sans-Leroy y Maret cobraron cada uno un cheque de esta última cantidad; además se entregaron a M. Floquet 250.000 francos.

M. Andrieux se ha negado a dar el nombre de la persona que escribió estos datos de los que hizo sacar dicha fotografía, diciendo únicamente que este importante documento se le facilitó M. Cornelio Hertz.

El consejo de administración de la Compañía ha reemplazado con carácter provisional a los administradores que se hallan presos en la actualidad, señores Lesseps, Cottu y Fontane con los señores Guichard, que ocupará la presidencia, Roux y Patinot y Saint Maurice como secretario general.

M. Andrieux otra vez fué llamado a comparecer ante el juez de instrucción M. de Franqueville para declarar sobre los asuntos del Panamá.

## La lotería de Navidad

El 40.297 y los doce millones de reales

Como ya saben nuestros lectores, Palencia ha sido favorecida por la fortuna. El premio grande, el de los doce millones de reales, ha correspondido a un billete vendido en la administración de loterías que en aquel capital se halla establecida en la droguería del Sr. Fuentes.

La noticia circuló rápidamente por la población.

Dos décimos fueron repartidos entre multitud de obreros por participaciones pequeñas. Los favorecidos por la suerte son pobres y honrados trabajadores que solo contaban para vivir con el producto de su jornal.

Otro décimo se ha jugado entre tres catedráticos y varios fámulos del seminario, de aquella capital y entre algunos carpinteros y albañiles que trabajaban en este centro religioso de enseñanza. Uno de los catedráticos en cuestión da carrera a tres sobrinos y acaba de redimir a otro del servicio militar.

Desde hacía días no quedaba billete alguno en la administración lotérica de la droguería de Fuentes dándose el caso de que los dependientes de este establecimiento tuvieron que comprar décimos en otras administraciones de Palencia.

Los décimos del billete núm. 40.297 fueron vendidos el día en que se verificó el sorte de quintas.

Otro décimo fué repartido en pequeñas fracciones en el pueblo de Fuentes de Valdepero.

Un fámulo del catedrático del seminario, apenas tuvo noticia de su buena fortuna, se apresuró a ofrecer que redimiría de la suerte de soldado a un infeliz obrero, casado y con dos hijos, a quien le tocó ir a Cuba y que vivía de la caridad pública.

Dijose también que varios décimos del número premiado los tenía el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla. Añadiase que el administrador de las fincas que poseen Palencia el jefe de los revolucionarios había comprado dos décimos en la Administración de la droguería Fuentes y se los había remitido a París.

Tal versión es inexacta.

Lo que hay es que dicho administrador compró en la citada administración dos décimos de otros números y se los remitió al Sr. Ruiz Zorrilla.

Por cierto que, habiéndose perdido los décimos en el trayecto de Palencia a París, el comprador ha levantado oportunamente un acta notarial.

Cuatro millones de reales

El tercer premio de la lotería ha tocado al billete núm. 48.226, vendido en la administración de la plaza de San Antonio de Cadiz.

Hace años cayó en la misma lotería el premio mayor.

El millón de pesetas correspondiente se repartirá entre muchas personas, la mayor parte de ellas pobres.

Tocan dos mil duros a un montañés llama-

do Antonio Caso, que tiene dos tiendas de vinos. Vino a Cádiz sin un real hace veinte años y a fuerza de trabajo ha conseguido una modesta fortuna.

Al encargado del despacho en una de las tiendas de Caso le correspondían seis mil pesetas.

También tiene participación en el premio el patrón de un barco de Cartaya.

Al intérprete del Hotel de Francia le tocaron dos mil duros, a dos camareros del mismo hotel mil duros a cada uno, a un camarero de la fonda del Rosario mil duros, a un cocinero de un barco de la Compañía Transatlántica mil duros, a dos muchachas que viven de su trabajo dos mil duros, a un carpintero cuatro mil y a dos obreros mil a cada uno.

A un patrón de un falucho le han correspondido tres mil duros; dos mil a un carbonero y dos mil quinientos a otro.

Tres décimos fueron vendidos en Rota.

Décimos extraviados

La dirección general del Tesoro anuncia en la *Gaceta* de ayer que habiendo sufrido extravío tres billetes de la Lotería Nacional, números 48.960 al 62, del sorteo que se celebró el 23, remitidos para su venta a la administración de loterías de Mieres (Oviedo), ha acordado declarar dichos billetes nulos y sin ningún valor para los efectos del sorteo a que corresponden.

## Detalles de un secuestro

He aquí la versión oficial del secuestro de varios carabineros del puesto de Peñaplata (Cádiz), de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

«La partida que atacó a los carabineros se componía de ocho hombres armados.

Estos llegaron el 13, a las nueve de la noche, a un cortijo, cuyo dueño llevaron consigo.

En seguida se dirigieron a la playa, donde secuestraron a dos carabineros. Poco después secuestraron también al cabo.

El cabo y los carabineros fueron desarmados por los contrabandistas, que el día 14 pusieron en libertad a los prisioneros en la laguna de Janda.

Los secuestradores llevaron su generosidad hasta el extremo de devolver los fusiles a los carabineros, que habían conservado en su poder las municiones.

Al día siguiente (15), la partida de contrabandistas realizó otro secuestro de carabineros, independiente del anterior.

A las diez de la noche del día mencionado, cuando la fuerza del resguardo estaba prestando servicio en Torreplata, fué sorprendida por un grupo numeroso.

Los carabineros procuraron defenderse, como es natural, pero los contrabandistas, que eran muy superiores por su fuerza numérica, los desarmaron y secuestraron.

El cabo que mandaba el pelotón fué herido en la cara por la munición de un trabuco ó escopeta.

Los contrabandistas hicieron andar durante toda la noche a los carabineros secuestrados que, según parece, no dejaron de oír el paso de caballerías, por más que no les fué posible apreciar la importancia del contrabando.

A la mañana siguiente, cuando ya los contrabandistas tenían hecho su negocio, fueron puestos en libertad los carabineros, a los que se devolvieron las armas.

Secretamente se instruye sumaria en averiguación de la conducta de los carabineros.

## Noticias

Ha sido presentada ante el Tribunal Supremo de Justicia una demanda que dará que hablar por su importancia y por lo nueva en nuestro país.

Se trata de una demanda contra tres ministros del Tribunal de lo Contencioso, acusándoles de prevaricación por haber dictado a sabiendas sentencia injusta en una apelación contra una disposición del Sr. Fabié.

El abogado que lleva a dichos ministros ante el Supremo es el señor Elegido y Lizano.

En breve se verificará el ante-juzicio, para el cual se reunirá en pleno el mas alto tribunal de la nación.

Dice un telegrama de Poughkeepsis (Nueva York) que la señorita Eva Frear ha llevado a los tribunales a la compañía de los caminos de hierro New York Central and Hudson River, pidiendo una indemnización de 50.000 pesos fuertes por la pérdida de su prometido esposo John Bagnall, muerto en el accidente ocurrido en diciembre pasado en aquella línea.

Manifiesta la señorita Eva en su demanda que la muerte de su futuro consorte fué causada por la negligencia y descuido de la Compañía, y añade que Bagnall había prometido formalmente casarse con ella, que Bagnall, hombre honrado y serio, habría cumplido su promesa a no haber sido por el poco cuidado de la Compañía, y que viéndose privada por esta causa de un marido y del apoyo natural que éste la hubiera prestado, pide una indemnización de 50.000 dollars, valor en dinero que, según la citada miss, tenía el infortunado Bagnall.

En Sevilla se duda tengan nada que ver los anarquistas en el asunto de los petardos que han estallado últimamente en aquella ciudad. El juzgado de instrucción procede con gran cautela con objeto de evitar algún error judicial que fácilmente pudiera cometerse siguiendo una pista falsa.

El Gobierno dará toda clase de facilidades a los artistas españoles que deseen concurrir a la Exposición de Chicago.

Ha sido ejecutado en San Mateo el reo Besalduch.

Conservo la serenidad hasta los últimos momentos, y con voz firme dijo al público que era inocente.

En seguida pidió perdón a todos y entregó su alma a Dios.

Los datos publicados por los periódicos de París relativos a la creciente despoblación de Francia han causado cierta sensación por cuanto creen que el gobierno oculta los verdaderos datos, cuyas cifras deben ser mayores que las publicadas por la prensa.

Lo que se sabe de cierto es que la población de Francia no excede hoy de 38 millones de habitantes, mientras la de Alemania se aproxima a 50 millones.

Ocupándose *Le Rappel*, periódico republicano radical, de este asunto, observa que la población de Alemania será a mediados del siglo próximo de 100 millones de almas, mientras la de Francia no pasará de 45.

Las causas del decrecimiento de la población francesa atribuyenla algunos a la decadencia del espíritu religioso; otros creen que habituado el pueblo francés al bienestar y a la riqueza no puede ahora soportar la enormidad de los presupuestos que lo agobian, viviendo ahora en la mayor miseria, causa principal de la despoblación que irá en aumento a medida que se deslijan los azotes de la familia, base de la sociedad y del fomento de las naciones.

Otros creen, finalmente, que el incremento que ha tomado la emigración, especialmente en las regiones del Mediodía de Francia, son la causa fundamental, y parece que éstos están en lo cierto, respecto a la disminución que se nota desde hace algún tiempo en la población de Francia.

Ha sido llamado por el ministro de Marina el comandante general de la escuadra de instrucción.

Ya se ha firmado el contrato entre el gremio de fabricantes de cerrillas y el ministro de Hacienda, y otro entre aquellos y la casa Garriga-Nogués quedando los fabricantes como abastecedores de esta casa por el precio de cuatro pesetas la gruesa de cajas, y la casa Garriga-Nogués encargada de la venta y pagar al Tesoro el importe del arriendo, pesetas anuales 4.250.000.

El Sr. León de Cortes, que ha sido el mediador para llegar a la firma de estos contratos ha llegado a Barcelona de regreso de la corte.

Es doloroso lo que viene sucediendo a los contribuyentes: hace mucho tiempo que se dice lo mismo por conservadores que por fusionistas, que no es posible recargar más los tributos; que se ha llegado al extremo límite de las exacciones, y que cualquier aumento en la tributación pone en peligro la existencia de la riqueza imponible; pero, esto no obstante nuestros hombres de Estado no saben hacer otra cosa que recargar los tributos existentes e inventar otros nuevos, sin tener en cuenta sus reiteradas declaraciones.

Un sabio alemán después de reiterados experimentos se ha convencido de que la abeja sobrevive a la pérdida de su aguijón.

El bolsista Sr. Robert, que fué condenado a sufrir prisión en Ceuta, como uno de los cómplices del ataque al cuartel del Buen Suceso, de Barcelona, ha regresado ya a la capital de Cataluña.

En Caracal (Rumania), ha fallecido un griego que vivía de las limosnas que le daban sus compatriotas. Antes de morir encargó a su esposa que le enterrase en la ropa que durante 20 años había llevado.

Uno de los compatriotas del difunto, extrañado al tener noticia de tal encargo, encargó a la viuda que registrase aquellas ropas; hizo así ésta y encontró escondidos en ella billetes por valor de 35.000 francos, que el avaro finado pretendía llevarse consigo al sepulcro.

Un chino amante de las estadísticas dice que su lengua consta de 70.000 palabras, 30.000 más que la más rica lengua europea.

Acerca de las bombas encontradas en las madroñas de Cádiz, hace la siguiente declaración un conresponsal en aquella ciudad: «He averiguado quién fué el industrial que compró las bombas que luego fueron encontradas por la policía en las madroñas.»

Este industrial, apellido Gianova, que es hombre respetable, me ha dicho delante de varias personas:

«Compré en un baratillo gran cantidad de hierro viejo para fundirlo. Entre él venían diecisiete que yo creo son contrapesos, pero que ahora les llaman bombas. Gogi tres de ellos, los partí a martillazos, y después los puse al fuego para fundirlos. Si hubieran tenido dinamita habría volado mi casa.»

Aquel hierro viejo no me convenía—añadió el Sr. Gianova—y lo devolví al baratillo.

Después he sabido por los periódicos que aquellos contrapesos se han encontrado en las madroñas, y que son bombas llenas de dinamita y con su mecha correspondiente.

Pudo asegurar á usted que cuando vinieron á mi poder no tenían mecha ni dinamita, porque, como ya he dicho, tres de ellas las martillé y puse al fuego.»

Como el señor Gianova es una persona seria, no dudo de la verdad de sus manifestaciones.»

Dice *El Resumen* que el nuevo prelado de Madrid ha dictado las órdenes oportunas para que dejen de satisfacerse los haberes del presente mes á varios sacerdotes que vienen cobrando sin prestar asistencia en las parroquias en donde debieran prestarla.

Otros abusos ha descubierto el Sr. Cos, y entre los que se citan merece consignarse el de algunos sacerdotes que cobran asignaciones por dos y tres conceptos diferentes, sin que presten otro servicio que el de permanecer en la corte.

Dice un periódico de Almería, que los fusionistas de aquella localidad han acordado votar la candidatura de D. José Sagasta en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Dicen de Sevilla que Raul Ceballos, el autor del atentado contra el capitán general que fué de Andalucía, Sr. Coello, durante su estancia en el Hospital Militar, ha engruesado de una manera extraordinaria. Se ha dejado crecer la barba que le llega hasta el pecho.

En breve darán dictámen los médicos que observan al Raul, y según noticias de la prensa de aquella capital, califican la enfermedad de delirio persecutorio.

Escriben de Sevilla que es allí aterradora la miseria, por la crisis en que se hallan las fuerzas vivas del país, la carestía de los artículos de primera necesidad y la escasez de trabajo.

Se cuenta como verídico el siguiente hecho ocurrido en la noche del jueves pasado en Almería.

Un vecino de la calle de Murcia marchaba para su casa, serían las doce, cuando al llegar á la esquina de la iglesia parroquial de San Sebastián, oyó un ruido espantoso que le hizo retroceder. Ignorando lo que podía ser, volvió para marcharse por otro calle, cuando se vió fuertemente cogido por una pierna, cayendo al suelo desmayado sin darse cuenta de lo que sucedía.

Cuando recobró su serenidad empezó á dar gritos, acudiendo un amigo suyo que por allí pasaba y el sereno del distrito, quienes no se daban cuenta de lo que á aquel hombre le ocurría.

Averiguado momentos después, resultó ser que un perro de Terranova que allí pasaba le mordió sin causarle herida alguna, y que á consecuencia de ser muy corto de vista y al poco valor que posee dicho individuo creyó que sería algún ratero que quería quitarle los pantalones sin sentirlo.

El subarrendador del impuesto de cédulas personales en Vich se ha fugado, llevándose el producto de la recaudación obtenida por aquel impuesto, que aunque no se sabe con exactitud á qué cantidad asciende, se calcula que representa una importante suma.

Recientemente ha ocurrido en Málaga un hecho original.

Hacia diez años que un matrimonio estaba separado. Cuantas gestiones hicieron para que el marido aceptara la conciliación con su mujer, fueron inútiles. Siempre rechazó con energía toda proposición de arreglo.

Cuando el *dengue*, el esposo cayó enfermo, y estando en inminente peligro de muerte, le suplicaron que en tal trance se reconciliara con su esposa, y así lo hizo in artículo *mortis*.

Pero como no había de morir no falleció, y á poco sanó por completo, encontrándose muy á disgusto con su mujer que naturalmente se fué á vivir nuevamente con él.

Y para librarse de ella, ha desaparecido de la noche á la mañana, sospechándose que haya marchado á Buenos Aires.

El gobierno norteamericano ha dispuesto que todos los ingleses que emigren á los Estados Unidos declaren bajo juramento que tienen allí parientes directos.

*La Correspondencia Militar* pide la amortización de las plazas de generales á medida que vayan yacando, hasta que solo haya 25 ó 30 tenientes generales; 40 ó 50 generales de división y 100 generales de brigada.

Entre los empleados de Hacienda existe bastante pánico porque ha cundido la noticia de que el señor Gamazo se propone hacer un 50 por 100 de economías en su ministerio.

Los fabricantes de cerillas ha nombrado para que les representen el consejo de administración de la sociedad arrendataria del nuevo impuesto sobre dicha industria, á los señores Moroder, de Valencia; Zaraneta de Irún, y Ramirez, de Sevilla.

Sabido es que una de las mejores composiciones de Mozart es la *Flauta encantada*. No deja de ser curioso cómo y dónde fué compuesta aquella obra inmortal.

En Salzborg hay una casita llamada *Mozart-Haueisen*. Allí fué donde el gran compositor anotó en el pentagrama las deliciosas armonías de la inmortal partitura.

Creíase que había sido compuesta en Viena; pero nada menos exacto.

¿En qué circunstancias se compuso? He aquí algunos detalles.

A pesar de una interpretación y una ejecución bastante notables, la representación de *Casifan tulle* no había tenido para Mozart el resultado pecuniario que esperaba.

Mozart se encontraba entonces en la cruel necesidad de enviar, según su propia expresión, «su vajilla á hacer estudios acerca de la organización de los Montes de Piedad.»

Un viaje que hizo á Francfort con el fin de atraerse el favor del Rey Leopoldo, cuya coronación se celebraba en aquellos momentos, no dió resultado alguno para el compositor, de edad entonces de treinta y cuatro años.

En tales circunstancias, recibe encargo del empresario Schikaneder de componer una ópera sobre un libreto de asunto fantástico.

Schikaneder, que estaba á punto de quebrar, poseía una barraca, cediéndosela á Mozart para escribir su ópera y prometiéndole 100 ducados (1.200 francos), que no pagó jamás.

Por lo demás, Mozart se contentó simplemente con el producto de la venta de su partitura á los teatros extranjeros y á los editores.

No contaba con la mala fe de Schikaneder, quien apenas estuvo concluida la obra, se apresuró á venderla á diferentes teatros.

Cuando supo Mozart lo ocurrido, sólo se contentó con exclamar: —¡Qué pillo!

### De la provincia

**Felanita.**—Nuestro Excmo. é Ilmo. señor Obispo ha mandado una limosna de 350 pesetas para socorro de los pobres de aquel Hospicio y Hospital.

**Mahón.**—Parece que la compañía de vapores mahoneses ha resuelto á contar desde 1.º Enero rebajar los precios de pasajes y al mismo tiempo hacer la de un tanto por ciento á los fletes según sea la importancia de éstos.

Procedente de Rosas y escalas se halla fondeado en este puerto atracando al muelle de la Fortaleza de Isabel II, el bergantín goleta español *Temerario*, su capitán don Buenaventura Vicens con cargamento de cemento para las obras del expresado Castillo.

## Crónica Local

Rogamos á los suscritores de EL ISLEÑO, especialmente á los forenses, que están en descubierto en esta Administración, se sirvan saldar sus atrasos en todo el corriente mes.

Despachado para Valencia salió ayer tarde el vapor *Miramar*, en el que viaja la Emperatriz de Austria.

Segun manifestación que hizo esta ilustre dama al representante de su nación, va encantada de esta ciudad y sus alrededores, de los monumentos que ha visitado y del carácter de los mallorquines.

Deseámosle feliz viaje.

A corroborar cuanto ayer digimos, respecto de la actitud y desaliento de los fabricantes de alcohol, viene *El Felanigense*, en las siguientes líneas:

«Es sensible por demás tener que ocuparnos de manera tan poco halagüeña de la desfalleciente viticultura. No ha resultado sin fundamento la amarga noticia del cierre de muchas fábricas de alcoholes. La ruptura completa de nuestras relaciones comerciales con Francia, la imposición del exageradísimo impuesto, terrible agravante de la producción alcohólica, y la poca,

mejor dicho ninguna esperanza de algunos fabricantes en la atenuación mayor ó menor de sus efectos, han sembrado en el ánimo de los demás comerciantes y productores el natural temor de no poder conseguir jamás la restauración de nuestra riqueza, tan hermosa y floreciente no hace muchos años.

En sociedades y cafés, en reuniones públicas y particulares, ha sido éste el tema de conversación. Quien aconseja que debe emprender el comercio nuevas campañas, quien opta para que las autoridades tomen cartas en el asunto, quien concluye por desconfiar de todos los medios y hasta es partidario de que se piense en obtener por otros productos el alimento que se niega al viticultor con el cultivo de su apreciado arbusto.

Y así las cosas, nada tiene de extraño que no haya quien compre vino á ningún precio, semejando que no queda en Felanitx ni un litro de caldo, cuando puede asegurarse que se hallan repletas todas las bodegas.

Pero no por eso han de quedar los felanigenses rezagados, pues estamos convencidos de que han de salvar su situación aún á pesar de quien se empeñe en hacerla dificultosa. En su ayuda nos tendrán siempre que lo intenten, confiando en que el problema se planteará pronta y decididamente.»

El gobernador interino Sr. Roselló ha despachado delegados contra aquellos ayuntamientos que tienen notables atrasos de primera enseñanza y no han respondido en forma alguna á las escitaciones que en su nombre y en el del Sr. Ministro de Fomento les dirigiera para que abonasen alguna cantidad á cuenta antes de estas fiestas.

Así dá el Sr. Roselló prueba tangible de su celo en pro de la enseñanza y de los maestros, que venimos aplaudiendo.

Escritas las anteriores líneas leemos en un colega de la mañana que á cuenta del segundo trimestre han ingresado éstos días en la caja especial 3655 pesetas y á cuenta de atrasos 1169'37, cantidades que suponemos se repartirán en seguida á los maestros á que corresponden.

Cerca del Real cayó dentro de la acequia conductora de las aguas de *Ne Bastera* una niña de pocos años, y aunque se la sacó con vida pereció al poco rato.

Este desgraciado incidente ocurrió el día de Navidad.

Ha sido destinado al Regimiento infantería Filipinas el capellán don Sebastián Ginard y Ferrer.

Con aplauso de cuantas personas han podido verlo se está echando un remiendo al jardín de la Glorieta.

Ya era hora.

Los presos de la cárcel tuvieron comida extraordinaria el día de Navidad, la cual fué costada por la munificencia del Ayuntamiento, de la Diputación y del Prelado.

Pues señor, el tiempo se ha metido en aguas y de ellas no hay quien le saque.

Desde el sábado puede decirse que estamos en remojo, tan constante ha sido la temperatura húmeda y lluviosa.

Nheolersom ha salido con la suya á despecho de los que tenían deseos de tomar el sol estos días de asueto.

De que ha llovido mucho lo atestiguan los torrentes que desembocan en nuestra bahía, los cuales conducen un caudal de aguas considerable.

El tiempo se presenta pues favorable para los agricultores.

Para evitar abusos y á fin de que cada uno tenga lo que le corresponde, el Alcalde de esta capital ha mandado retirar las medidas que usaban los expendedores de leche, disponiendo que solo usen el doble decilitro.

Lo mismo que hace tiempo advertimos nosotros y no mereció atención de quien podía prestarla.

Costeada por devota persona se ha celebrado hoy en la iglesia del Socorro misa solemne con exposición del Santísimo, en acción de gracias á Dios por habernos librado del cólera.

En el predio *Son Barbari*, del término de esta ciudad, fué detenido anteayer un joven que había penetrado en la casa por una ventana y, según

delaración propia, se proponía llevarse una pequeña cantidad para satisfacer una deuda.

Dícese que el aposento en que se le encontró, es el en que el dueño de la finca guardaba el dinero y tenía una respetable cantidad.

Agradecemos al nuevo Alcalde de Palma los ofrecimientos que nos hace en su atento B. L. M. del día de ayer.

El Sr. Santandreu que ha demostrado claro criterio y no vulgares dotes de mando en otras ocasiones, lleva sobre sí enorme peso al encargarse de la Alcaldía.

Deseámosle acierto y ya sabe el nuevo alcalde que EL ISLEÑO romperá cuantas lanzas sean menester luchando á su lado por la razón y la justicia.

En la que esperamos se inspire siempre el Sr. Santandreu.

Estos días han entrado en el Cementerio dos cadáveres producidos por la difteria.

Se encuentra en esta capital el distinguido escultor D. Lorenzo Roselló, quien ha venido á pasar estas Pascuas de Navidad en compañía de sus padres y abuelo el conocido maestro albañil D. Francisco Roselló (Paleta).

El joven escultor, con cuya amistad nos honramos, es hijo como sus ascendientes de la villa de Alaró; y salió de la isla buscando mayor espacio dó su genio y corazón de artista pudieran remontar el vuelo.

Sus obras han justificado las legítimas aspiraciones que sentía.

De una de ellas daba cuenta recientemente un acreditado periódico madrileño, en los siguientes términos:

«Hemos tenido el gusto de visitar el estudio del escultor Roselló (D. Lorenzo), enviado por el Gobierno del Perú con el encargo de modelar un grupo de indios que figurará en la próxima Exposición hispano-americana. La obra del Sr. Roselló consta de dos figuras, hombre y mujer, de tamaño natural, vestidos con el traje incásico. El hombre, de pie frente á la mujer, que aparece sentada, presente á ésta, que tiene en las manos unos ídolos, el símbolo de la redención. La actitud es apropiada, correctas las líneas, y la expresión de ambas figuras notable. El Sr. Roselló, en un plazo relativamente breve, ha sabido realizar una obra de arte, rebosando vida é inspiración, y que hace honor así á su talento como al Gobierno que lo designó para realizarla.»

Después de tan espresivo juicio, fuera pálido lo que nosotros pudiéramos añadir.

Solo nos resta enviar al Sr. Roselló nuestra mas cumplida enhorabuena y alentarle á que no se duerma sobre sus laureles, y llegue al pináculo de la gloria, para provecho suyo y gloria de su patria y de su familia.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 3 varones.

Salidas: Ninguna.

Fallecidos: 1 hembra.

**La Emulsion de Lanman y Kemp**, preparada con el Aceite de Hígado de Bacalao más puro que producen las pesquerías de la Noruega, es un poderoso reconstituyente de las naturalezas débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las afecciones del Pecho, de las Garganta y de los Pulmones y demás casos para los cuales se prescribe el Aceite de Hígado de Bacalao puro.

Por su forma y sabor es agradable al paladar y siendo en extremo digerible, puede soportarla el estómago mas delicado.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Sección Oficial**

Extracto del Boletín Oficial núm. 4.043.

Gobierno civil.—Circular ordenando la busca y captura de cuatro presos fugados de la cárcel de Illescas.

Circular ordenando la presentación de ganados á la requisición militar.

Edicto anunciando haberse remitido al Ministerio el recurso que interpone el Ayuntamiento de Alayor contra la providencia que desestimó un acuerdo sobre malta á D. Francisco Vinent y otro.

Real decreto jubilando al Jefe del cuerpo de Archiveros D. Mariano Aguilo Fuster.

Real orden reconociendo al Ingeniero de Caminos D. Manuel Lopez la categoría de Jefe de segunda clase.

Otra confirmando el fallo de una junta arbitral.

Otra aprobando el reglamento para oposiciones a plazas de Auxiliares del registro civil y de la propiedad y del notariado.

Anuncio de plazas vacantes en la Universidad central de Valladolid y en la escuela superior de maestras de Vitoria.

Real orden aprobando la supresión de la plaza de Ayudante de obras públicas de la Comunidad de regantes de Lorca.

Edicto de la Real Academia Española anunciando el concurso al premio literario fundado por D. Manuel Espinosa y Cortina.

Diputación provincial.—Nota de precios a que han de abonarse los suministros hechos en Diciembre que cursa.

Hacienda.—Circular de la Delegación encaminada a conocer el consumo hecho en los pueblos de carnes, líquidos y granos.

Ayuntamientos.—El de Palma anuncia tener espuesto el proyecto de Mercados de hierro para la plaza Mayor; y publica estado de gastos hechos en obras por Administración durante la semana anterior al 19 del actual.

Juzgados.—El de la Catedral llama a los interesados en la cancelación de un censo a que está afectada la finca denominada *Son Pota* antes *Son Oliver*.

El de Ibiza llama a los que tengan mayor derecho a la hacienda de Maria Andreu Zarate (a) la Malagueña.

El del distrito de Atarazanas (Barcelona) publica edicto sobre declaración de herederos del abintestado de D.ª Antonia Espri.

Administración militar.—Anuncios de su basta para adquirir artículos de consumo que se necesitan en el Hospital y factorías de Mahón.

**Sección Religiosa**

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santo Tomás Cantuariense obispo.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 29.

En San Nicolás, empiezan cuarenta horas en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año.

**Sección Comercial**

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear . . . . .	111'
Cambio Mallorquín . . . . .	65'
Fomento Agrícola . . . . .	50'50
Ferro-Carrites de Mall. . . . .	62'75
Alumbrado por Gas . . . . .	108'
Salinas de Ibiza . . . . .	195'
La General Mallorquina . . . . .	75'
La Islaña-Marítima . . . . .	46'
Banco de Sóller . . . . .	35'
<b>VALORES PÚBLICOS</b>	
4 p. 00 int. perpétuo . . . . .	70'20
4 p. 00 ext. . . . .	74'65
4 p. 00 amortizable . . . . .	
Cubas (86) . . . . .	107'30
Banco de España . . . . .	375'50
Tabacos . . . . .	17'05
Francos . . . . .	70'30
4 p. 00 interior perpétuo . . . . .	74'52
4 p. 00 exterior . . . . .	77'75
4 p. 00 amort. . . . .	107'50
Cubas (86) . . . . .	98'
Cubas (90) . . . . .	39'10
Coloniales . . . . .	35'70
Norte de España . . . . .	
Francias . . . . .	
Madrid . . . . .	70'30
París . . . . .	63'34
Renta francesa . . . . .	97'45
Londres . . . . .	63'31
Cambios (Londres a 90 días fecha . . . . .)	29'25
(París a 8 días vista . . . . .)	17'30

**ITINERARIOS**

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893

De Palma a Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla a Palma—7'25 mañana y 5'25 tarde.

De Manacor a La Puebla—7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla a Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca a Palma—1 tarde.

**CORREOS**

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 4 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.

LLEGADAS A PALMA

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana, vía Alcudia, y jueves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

EMBARCACIONES PONDEADAS

Día 26.—De Valencia, en 11 horas, vapor Unión, de 401 ton., c. Juan Bosch, con 22 m. 31 pas., valija y efectos.

De Termini en 8 días, bergantín goleta Urbana, de 153 ton., cap. Antonio Vaquer, con 8 mar. y habas.

Día 27.—De Marsella en 3 días, goleta San Antonio, de 71 ton., cap. Nicolás Company, con 5 mar. y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Día 26.—Ninguna.

Día 27.—Para La mar, vapor de guerra austriaco Miramar, de 1.600 ton., com. C. Frachtel, con 167 plazas y su equipo.

Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., c. Pedro Aulet, con 26 mar., 14 pas., valija y efectos.

**VIGIA MARITIMO DE PORTO-PÍ**

AYER 27 DE DICIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nublada, ha llovido por el N.E.; horizontes nublados, hay nieblas en los montes del 1.º cuadrante; viento N.E. regular y la mar con ligero arrastre del S.E., rizada del viento y plena.

A la puesta del sol: atmósfera nubosa y nublada por el círculo; horizontes cerrados, las nieblas coronan los montes del E.; ventolina débil del N. y la mar con ligero arrastre del S.E. y plena.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor de guerra austriaco *Miramar*, el vapor *Cataluña* y el vapor-correo *Lulio*.

A las once ha pasado de O. a E. y por el horizonte, un vapor de dos palos. Quedan a la vista: aguantándose sobre el horizonte del S.O., un bergantín goleta de tres palos; doblando Cala-Figuera el vapor de guerra austriaco *Miramar*, y ante las Illetas los vapores *Cataluña* y *Lulio* que siguen para su destino.

**HOY 28**

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta y densa; horizontes cerrados por calima; viento N. galeno y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

**MOVIMIENTO DE VAPORES**

Vapores-correos de la Trasatlántica

El Ciudad de Cádiz salió de Cádiz el 22 para Barcelona.

El Isla de Mindanao salió de Cartagena el 23 para Cádiz.

El Buenos Aires salió de Puerto Rico el 23 para la Habana.

Sociedad «La Veloce»

El Napoli llegó a Santos el 20.

El Vittoria salió de Montevideo el 20 para Río Janeiro.

El Montevideo llegó a San Vicente el 20 y siguió para Génova.

Navegación General Italiana

El Arno salió de Génova el 21 para La Plata.

Compagnie Générale Transatlantique

El Amerique llegó a Pointe à Petre el 21 de Saint Nazaire.

El La Champagne salió de New York el 21 para el Havre.

El Lafayette salió de Saint Nazaire el 21 para Méjico.

El Labrador llegó a Santander el 20, procedente de Colón.

El Saint Germain salió de la Habana el 18 para la Coruña.

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 27 a las 11'45 n.

El Sr. Moret restablecerá la inspección administrativa de los ferrocarriles.

En Consejo de Ministros celebrado esta tarde se trató de la reforma electoral de las Antillas y de los medios para remediar la situación creada por la actitud proteccionista de la Cámara francesa.

El Sr. Montero Rios presentó bases para el establecimiento del divorcio en España, tomando pie de la proposición presentada a las Cortes en una de las últimas sesiones por un diputado de la minoría.

La reina Regente se halla algo indispuesta.

Madrid 28 a la 1'15 m.

Los periódicos argelinos excitan el Gobierno francés a afianzar la influencia de la República en el Sur de Argelia, añadiendo que precisa resolver favorablemente para Francia la cuestión del Twat.

Esta semana el Sr. Pi Margall reunirá el directorio del partido federal para acordar la contestación que ha de darse a los directores de los periódicos posibilistas de España respecto al programa político, que será análogo al convenido con el Sr. Sagasta antes de la crisis.

Madrid 28 a las 1'45 m.

El Coronel Sr. Luque ejerce desde ayer en la Secretaría de Guerra las funciones para que fué llamado en Comisión del servicio.

Noticias de Buenos Aires dicen que progresa la insurrección en aquella República.

**CAMBIO MALLORQUIN**

Habiendo sido adjudicado a favor de esta Sociedad el arriendo de la expedición y cobranza de las cédulas personales según orden de la Dirección general de Contribuciones de 11 de octubre último.

Hago saber: que hallándose dispuesto por el art. 25 de la vigente Instrucción dejen de ser valederas las de un ejercicio tan luego como se distribuyan las del siguiente, esta Sociedad se vé en el caso de prevenir a los contribuyentes sujetos a dicho impuesto, en todos los pueblos de esta Provincia, a excepción de la capital, que a partir del día diez y seis de los corrientes, se expondrán las del actual año económico advirtiendo que los recaudadores tendrán abierto su despacho al público en los puntos designados por medio de pregón de cada una de dichas localidades, de nueve de la mañana, a las doce del día.

Lo que se anuncia en el Boletín oficial de la Provincia y periódicos de esta localidad para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Palma 6 de Diciembre de 1892.—Por el Cambio Mallorquín.—El Director Gerente, Jacinto Felín y Ferrá. 12—12 976

**SOCIEDAD**

EL FOMENTO DE PINTURA Y ESCULTURA

El sorteo de lotes celebrado por dicha asociación el día diez y nueve de Diciembre de mil ochocientos noventa y dos han salido premiados las acciones siguientes:

Primer lote de cien pesetas al n.º 44 perteneciente a la Sra. viuda de D. Pedro José Gelabert.

Segundo lote de cincuenta pesetas n.º 58 a D. Miguel Garau.

Palma 19 de Diciembre 1892.—El Presidente Francisco Parietti. El Srío. Francisco Rosselló. 1007

**SOCIEDAD**

COOPERATIVA DEL EJÉRCITO Y ARMADA

En segunda convocatoria se reunirá la Junta general extraordinaria para el día 29 del que rige a las cuatro de la tarde en el edificio del Centro Militar, para tratar y resolver si se estima conveniente la disolución de esta Sociedad y proceder en su caso al nombramiento de la Comisión liquidadora prevenida por Reglamento.

Palma 24 de Diciembre de 1892.—P. A. de la C. de G.—El vocal Secretario, Francisco García Orell. 1015

**Teatro Principal**

Compañía dramática de D. Manuel Espejo

Función para hoy

Se pondrá en escena la comedia en dos actos titulada

LA DUCHA

Bonita y chistosa *inocentada*.

Y la zarzuela en un acto titulada

MUJERES QUE MATAN

PRECIOS:

	Abono.	Diarios.
Palcos de platea núm. 22 y primer piso 1 y 23 sin entradas . . . . .	50'00	9'00
Id. plateas y de primer piso sin id. . . . .	45'00	7'50
Id. de 2.º piso números 1 y 23 sin id. . . . .	35'00	6'00
Id. de 2.º piso sin id. . . . .	30'00	5'00
Id. de tercer piso sin id. . . . .	20'00	2'50
Butacas sin entrada . . . . .	7'50	1'25
Atientos de tertulia 1.ª fila . . . . .	4'00	'50
Id. 2.ª y 3.ª fila sin id. . . . .	2'50	'35
Delanteras de paraíso sin id. . . . .	3'00	'50
Lotes de 10 entradas para abono . . . . .	6'00	'75
Id. al paraíso . . . . .	4'00	'50

NOTA: Toda localidad que esceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre según la ley.

**Plaza de Toros**

Función para hoy miércoles

Gran Compañía Gimnasta

En este grandioso y variado espectáculo, se ejecutarán los mas arriesgados ejercicios de su abundante repertorio, tomando parte en dicha función todos los artistas de la compañía.

Primera ascensión del aplaudido capitán BUDOY.

Dará principio a las cuatro de la tarde.

Entrada general para Caballero UN REAL.

GRATIS para Señoras y Niños acompañados de un caballero.

**EL ISLEÑO**

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

(EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE PALMA DE MALLORCA) PRECIOS DE SUSCRICIÓN AL AÑO

Península, Baleares, Canarias, Posesiones Españolas del N. de Africa y Costa Occidental de Marruecos. . . . .	15 Ptas.
Antillas, Filipinas, y todos los demás Países comprendidos en la Unión Universal de Correos . . . . .	24 »
Países no comprendidos en la Unión Universal de Correos . . . . .	30 »

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En la página tercera 14 céntimos de peseta la línea.—En la página cuarta 7 céntimos.

Comunicados:—15 céntimos línea—debiendo ir todos precisamente firmados por sus autores.

Anuncios de difícil composición ó en tipo menor que el cuerpo 9—á precios convencionales.

Anuncios oficiales ó comerciales—de verdadero interés general—se insertarán gratuitamente.

Inclusión de prospectos y hojas sueltas en toda la tirada—5 pesetas—pagadas por adelantado.

El tipo de medida es la línea de cuerpo nueve—de sesenta y nueve milímetros de anchura.

Los anuncios deben entregarse en la Administración de EL ISLEÑO antes de las ocho de la mañana del día de su inserción.

Los señores Suscritores á EL ISLEÑO tienen derecho á tres inserciones mensuales gratuitas de asuntos no comerciales; considerándose **comerciales** los anuncios que puedan producir dinero al suscriptor. Disfrutarán también una rebaja de 50 p.º del precio de tarifa en todos los demás anuncios que por su cuenta se publiquen; siendo para ello preciso ser suscritores por más de un año y no tener ninguna mensualidad en descubierto; debiendo acompañarse el nombre y domicilio del suscriptor.

No se devolverán los originales de los anuncios ni com unicados.

Las suscripciones y anuncios deben pagarse siempre **POR ADELANTADO**.

# VELOCIPEDOS

SEIDEL NAUMANN

DE DRESDEN

PRODUCCIÓN ANUAL: 8.000 BICICLETAS

ÚNICO DEPOSITARIO

EMILIO BANQUÉ

Colón, 34.

AÑO ¡36! DE SU PUBLICACIÓN



EL  
ZARAGOZANO.



CALENDARIO

Almana que religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico popular y de economía para las

ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IBIZA

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1893.

Con arreglo al Meridiano de Palma, adornado con multitud de GRABADOS que representan varios objetos, y aumentado con una multitud de pronósticos por el célebre, verdadero y único observador

ZARAGOZANO.

Contiene también el Nomenclator de las calles de esta ciudad, el plano completo de la misma, con explicaciones, el de Mallorca con la designación de todos los pueblos y una pequeña guía de la Isla; Jubileo de CUARENTA HORAS para todos los días del año y Devociones mensuales; una reducción de metros a cañas y de cañas a metros; otra de libras a kilos y de kilos a libras, y otras de cuartines de vino y agardiente a litros.

Edición aumentada nuevamente con los itinerarios de correos y ferro-carri- les, distancias kilométricas y precios de pasaje de la línea férrea, distancias kilomé- tricas de todos los Ayuntamientos a la capital, y UTILISIMAS equivalencias de toda clase de pesas y medidas mallorquinas a las del sistema métrico-decimal y vice-versa, y REDUCCIONES de monedas francesas a españolas y de MONEDAS MALLORQUINAS a CASTELLANAS.

NADA DE ANUNCIOS POMPOSOS

EL ZARAGOZANO es el calendario de mayor tirada y más aceptación, por lo que siempre ha sido objeto de serviles imitaciones, que nunca han confundido nuestros nume- rosos compradores.

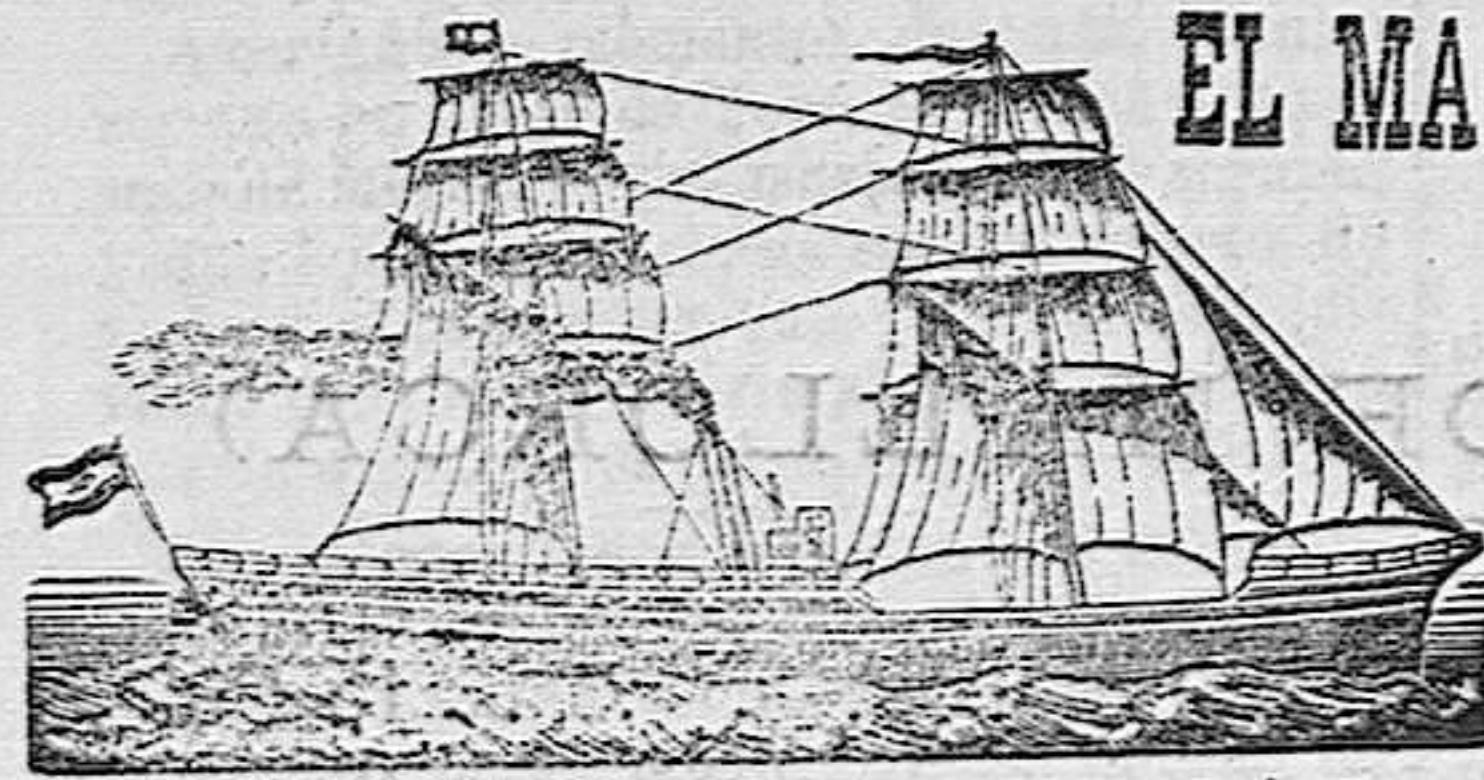
PRECIO 10 céntimos de peseta.—Grandes y extraordinarias rebajas al por mayor.

DESPACHO de este Calendario en la Imprenta, Librería y Taller de Encuadernaciones de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert, calle de Quint núm. 19 é Imprenta, 1.

CALENDARIO EL MAS COMPLETO DE LAS BALEARES

COMPANÍA DE NAVEGACIÓN DE SÓLLER

Nuevo y rápido servicio, semanal y fijo entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y vice-versa.



EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR

LEON DE ORO

clasificado recientemente por el Lloyd 100 A 1 + \* con un andar de 12 millas constantes y lujo es- pléndido. Inauguró su itinerario entre los nombrados puertos, el martes 31 de Mayo.

Salida de Barcelona para Sóller; todos los martes á las siete de la tarde.  
Salida de Sóller para Ciudadela; todos los miércoles á las nueve de la mañana.  
Salida de Ciudadela para Sóller; todos los viernes á las ocho de la mañana.  
Salida de Sóller para Barcelona; todos los viernes á las siete de la tarde.

Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y vice-versa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio es- clusivo de esta Compañía.

Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma á Sóller, que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.

Para más informes pueden dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, Plaza de la Libertad 3, Repre- sentantes de la Compañía, en Palma.

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado Jara- be de Savia de Pino, Morey; premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Pal- ma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey.

AL PÚBLICO MALLORQUÍN

En la calle del Sindicato n.º 70 piso 2.º el día 6 de enero del año venidero de 1893 se abrirá un hermoso y elegante salón de guardarropía en la cual habrá un bonito y elegante surtido de trajes de lujo, inferiores y de mediana clase para señoras y caballeros.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS.

RELOJERIA ESPAÑOLA

22-CALLE COLON-22

Gran surtido de relojes de todas clases á precios módicos.

Despertadores garantidos á 6 pesetas

Taller para la composición de toda clase de relojes á precios baratísimos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA  
PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíase de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre in- feriores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FAR- MACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

PÍLDORAS BARCELÓ CONTRA LA

Recomendamos este maravilloso remedio á los pa- cientes que no lo han probado aún, pues los que han hecho uso de él han podido cerciorarse de los benéficos efectos que produce.

CAJA DE 25 PÍLDORAS UNA PTA.

UNICO DEPOSITO EN PALMA

FARMACIA DEL BORNE

CONSTITUCIÓN, 116.

VINOS

En la calle de San Felio número 7, botiga, en el zaguan de casa O'Ryan, se espenden vinos del predio «Son Jordá de Rubers,» á los precios si- guientes:

Vino tinto de 1.ª clase á.	40 cént. pta. litro.
Id. de 2.ª á . . . . .	35 id. id.
Id. dulce giró á . . . . .	1'12 id. id.
Id. seco id. á . . . . .	1'50 id. id.

De las dos últimas clases los hay embotellados á 1'50 y 1'75 respectivamente.

Vinagre de 1.ª á 30 céntimos peseta litro.

Horas de despacho: por la mañana de 7 á 2 y de 5 á 8 por la tarde.

Domingos y fiestas se cierra á las dos de la tarde.

1018

JARABE VERMIFUGO

del Doctor Morey

Preparado con la llamada en mallorquín HER- BA CUQUERE D'ARTA es, á la vez que un re- medio eficaz contra las lombrices, un reconsti- tuente enérgico por el 1000 que contiene.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

Unios de venta.

En Artá: Farmacia de D. José Sureja, su pre- parador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sure- ja, calle de San Miguel.

LICOR DE BREA

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios: bronquitis, ca- tarro pulmonar, resfriados, etc.—4 reales (frasco). Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

75

65

TOS

VINO DE FELANITX

de mesa y de la mejor clase de la pre- senté cosecha.

Véndese á 40 céntimos de peseta el litro, en la casa de su propio cosechero D. Pedro de A. Peña, calle de Molineros número 12, zaguan.

Horas de despacho.—De 8 á 9 de la mañana, de 12 á 1 de la tarde y de 6 á 7 de la noche.

ESCOGIDOS

ACEITE PURO

DE HIGADO

DE BACALAO

DE

LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO

LA APROBACION DE EMINENTES

DOCTORES QUE LE DAN LA

PREFERENCIA Y LO RECETAN

SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES

PULMONARES, ESCROFULA, ETC.

POR CONSIDERARLO EL ACEITE

MAS PURO Y RICO EN

PODER CURATIVO

QUE SE OFRECE

AL PÚBLICO

Y RICOS

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imp. de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert